

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | |
|--|--|---|
| AÑO LVX — N° 9.369 EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES | Salta, 22 de octubre de 1973 | TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.193.676 |
| <p style="text-align: center;">HORARIO</p> <p style="text-align: center;">—</p> Para la publicación de avisos en el <p style="text-align: center;">BOLETIN OFICIAL</p> Regirá el siguiente horario: <p style="text-align: center;">LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p> | <p style="text-align: center;">Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador</p> <p style="text-align: center;">Doctor ENRIQUE PFISTER FRIAS Ministro de Gobierno</p> <p style="text-align: center;">Sr. MARIO A. VILLADA Ministro de Economía</p> <p style="text-align: center;">Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social</p> | <p style="text-align: center;">DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p style="text-align: center;">ZUVIRIA 536</p> <p style="text-align: center;">TELEFONO N° 14780</p> <p style="text-align: center;">—</p> <p style="text-align: center;">EDDY OUTES Director</p> |

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto N° 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200.-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|--|---------|
| Número del día y atrasado dentro del mes | \$ 0,50 |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año \$ | 1,— |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . \$ | 2,— |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$ | 3,— |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ | 4,— |
| Número atrasado de más de 10 años | \$ 5,— |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|----------|
| Mensual | \$ 9,00 | Semestral | \$ 30,00 |
| Trimestral | \$ 15,00 | Anual | \$ 50,00 |

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta 10 Días | Excedente | Hasta 20 Días | Excedente | Hasta 30 Días | Excedente |
|--|------------------|--------------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| Sucesorios | \$ 20,00 | 60 cm. | 40,00 | 90 cm. | 80,00 | 120 cm. |
| Poseción Veinteafañ y Deslinde | \$ 30,00 | 90 cm. | 60,00 | 120 cm. | 120,00 | 180 cm. |
| Remate de Inmuebles y Automotores | \$ 30,00 | 90 cm. | 60,00 | 120 cm. | 120,00 | 180 cm. |
| Otros Remates Judiciales | \$ 20,00 | 60 cm. | 40,00 | 90 cm. | 80,00 | 120 cm. |
| Edictos de Minas | \$ 30,00 | 120 cm. | | | | |
| Contratos y Estat. Soc. | \$ 0,20 | (la palabra) | | | | |
| Otros E. Judic. y Avisos | \$ 20,00 | 90 cm. | 40,00 | 120 cm. | 80,00 | 180 cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

| | Pág. Nº |
|--|---------|
| Nº 15998 — Leonardo Gurrieri | 6499 |
| Nº 15987 — César Díaz | 6499 |
| Nº 15986 — Antonio Díaz | 6499 |
| Nº 15935 — Enrique Frusso | 6499 |
| Nº 15934 — Nelly Lydia Ribba de Frusso | 6500 |
| Nº 15900 — Nelly Lydia Ribba de Frusso | 6500 |
| Nº 15999 — Nelly Lydia Ribba de Frusso | 6500 |
| Nº 15998 — Nelly Lydia Ribba de Frusso | 6500 |
| Nº 15997 — Nelly Lydia Ribba de Frusso | 6500 |
| Nº 15896 — Enrique Frusso | 6501 |

| | |
|---|------|
| N° 15895 — Enrique Frusso | 6501 |
| N° 15889 — Enrique Lafán | 6501 |
| N° 15875 — Benigno Hoyos | 6501 |
| N° 15871 — Cia. Minera José Gavenda | 6501 |
| N° 15859 — Filemón Carrizo | 6501 |
| N° 15858 — Toribio A. Zuleta | 6502 |
| N° 15840 — Laura E. E. de Mateau | 6502 |

LICITACION PUBLICA

| | |
|---|------|
| N° 15904 — Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del N.O.A. Lic. N° 2/73 | 6502 |
|---|------|

LICITACION PRIVADA

| | |
|---|------|
| N° 15999 — Municipalidad de la ciudad de Salta. Lic. N° 25/73 | 6502 |
|---|------|

EDICTO CITATORIO

| | |
|---|------|
| N° 15950 — Marcelo Flores | 6502 |
| N° 15925 — María Hortencia Figueroa de Ferraris | 6502 |
| N° 15907 — Dominga Gutiérrez de Choque | 6503 |
| N° 15854 — Guido Pedano José | 6503 |

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

| | |
|---|------|
| N° 16005 — Sotirio Constantino Yampotis | 6503 |
| N° 16004 — Candelaria o Candelaria Custodia Gutiérrez de Díaz | 6503 |
| N° 16001 — Segundo Lorenzo Robles | 6503 |
| N° 15995 — Luis Bartolomé Carol | 6503 |
| N° 15994 — Cristino Burgos | 6504 |
| N° 15985 — Máximo Biscarra o Máximo Vizcarra y Encarnación Fernández de Vizcarra .. | 6504 |
| N° 15983 — José Navarro | 6504 |
| N° 15980 — Mateo Cardozo | 6504 |
| N° 15979 — Nicolás Valencia y Manuela Mendoza de Valencia | 6504 |
| N° 15971 — Petrona del Carmen Osoreo | 6504 |
| N° 15966 — Maroni Leonardo | 6504 |
| N° 15959 — Gregoria Eglantina Wayar de Ontiveros | 6504 |
| N° 15956 — Miguel Solís Ledezma | 6504 |
| N° 15953 — Hugo Saravia Cánepa | 6505 |
| N° 15952 — Bernardina María Luisa Dávalos de Boden | 6505 |
| N° 15951 — Nicolás Rey Franco y Elisa Franch de Rey Franco | 6505 |
| N° 15947 — Ramírez Maclovía Tejeda Vda. de | 6505 |
| N° 15946 — Coria Abraham | 6505 |
| N° 15945 — Enzo Orlando Carignano | 6505 |
| N° 15938 — Carlos Borigen | 6505 |
| N° 15933 — Benjamín Rammallo Góngora | 6505 |
| N° 15932 — Walter Edmundo Torfe | 6505 |
| N° 15921 — Martín Estanislao Aguirre | 6505 |
| N° 15920 — Rogelio Soto | 6506 |
| N° 15914 — Francisco Fabián Licandro | 6506 |
| N° 15884 — Viterman Gallo | 6506 |
| N° 15878 — Ramón Absalón Díaz | 6506 |
| N° 15894 — Roberto Torena | 6506 |
| N° 15893 — María Esther González | 6506 |
| N° 15865 — Adelina Clara Burgos de Astigueta | 6506 |
| N° 15864 — Simón Eduardo Avilés | 6506 |
| N° 15863 — Pedro Genovese | 6506 |
| N° 15862 — Cecilio Bravo o Cecilio Bravo Puente | 6506 |
| N° 15853 — Tomasa Angélica Padilla | 6507 |
| N° 15852 — Ana del Valle Toledo de Pereyra | 6507 |
| N° 15850 — Octavio Farfán | 6507 |
| N° 15849 — Luna Inocencio | 6507 |
| N° 15848 — Santo Sidicaro | 6507 |

| | |
|--|------|
| Nº 15847 — Juana Hinojosa de Jiménez | 6507 |
| Nº 15837 — Pablo Avila | 6507 |
| Nº 15833 — Andrés Clemente Estrada | 6507 |
| Nº 15832 — Laurentino Lazarte | 6507 |
| Nº 15831 — Pedro Benjamín Francisco Villagra | 6507 |
| Nº 15828 — Enriqueta Díaz de Farfán | 6507 |
| Nº 15827 — Ana Camila Pastrana de Flores | 6508 |
| Nº 15820 — Jesús Corral | 6508 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|--|------|
| Nº 15990 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Rojas Andrés vs. Falleta Luis | 6508 |
| Nº 15988 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Lerma S. A. vs. Inés Ríos y otro .. | 6508 |
| Nº 15977 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Díaz José Lino vs. Francisco Fernández de Dios .. | 6508 |
| Nº 15962 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Korcarz Angel vs. Sara Clemente de Barraza ... | 6508 |
| Nº 15960 — Por Gonzalo F. Urrestarazu, Juicio: Fiat Concord S.A. vs. Galli B. Desalin .. | 6508 |
| Nº 15930 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Coronel Santiago vs. Atanacio Aguirre | 6509 |
| Nº 15926 — Por Arturo Salvatierra, Juicio: Díaz Nell y Cazón S.R.L. vs. Agrotécnica S. C. A. y otro | 6509 |
| Nº 15824 — Por Francisco R. Soto, Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Luis Manzana Ignacio Mario Choque y otro | 6509 |

CITACION A JUICIO

| | |
|--|------|
| Nº 15997 — Delia P. de Daldoss | 6509 |
| Nº 15996 — Oscar Alberto Crespi | 6509 |
| Nº 15972 — Giuseppe Camauli | 6509 |
| Nº 15941 — Walter Ramón Ruiz y María Elisa Espíndola | 6510 |
| Nº 15364 — José Campoy y Abraham Lara | 6510 |
| Nº 15867 — Pedro López | 6510 |
| Nº 15839 — Moto Salta S.R.L. vs. Tinte Jesús y otro | 6510 |

POSESION VEINTEÑAL

| | |
|----------------------------------|------|
| Nº 16000 — Salinas Ricardo | 6510 |
| Nº 15975 — Ramos Mariano | 6510 |
| Nº 15939 — Alfredo Chagra | 6510 |

Sección COMERCIAL**TRANSFORMACION DE SOCIEDAD**

| | |
|--|------|
| Nº 15936 — Construcciones Viales S.A. | 6511 |
|--|------|

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

| | |
|-----------------------------|------|
| Nº 15992 — Cortapalos | 6511 |
|-----------------------------|------|

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

| | |
|--|------|
| Nº 16006 — Desmontes S.A. Para el día 3-11-73 | 6511 |
| Nº 16003 — La Regional Cía. Argentina de Seguros S.A. Para el día 31-10-73 | 6511 |
| Nº 16002 — La Regional Cía. Argentina de Seguros S.A. Para el día 31-10-73 | 6512 |
| Nº 15993 — Sociedad Mutual Ferroviaria, Embarcación. Para el día 19-11-73 | 6512 |
| Nº 15981 — E.C.O.N.A. S.C.A. Para el día 30-10-73 | 6512 |
| Nº 15976 — El Condor S.A. Para el día 12-11-73 | 6512 |
| Nº 15974 — Agrosalta Cía. de Seguros Ltda. Para el día 3-11-73 | 6513 |
| Nº 15955 — Anta Cía. de Seguros S.A. Para el día 28-10-73 | 6513 |
| Nº 15944 — Salta Club Deportivo Social - Cultural, para el día 28-10-73 | 6513 |
| Nº 15927 — Río Bermejo S.A., para el día 28-10-73 | 6514 |

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O. P. Nº 15998

T. Nº 4143

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Leonardo Guerrieri, el 30 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8374-G, ha solicitado en el departamento de Metán cateo para explorar la siguiente zona: Desde el P. R. Morro Pelado con 1.400 metros az. 213º se llega al P. F., desde el cual se mide 3.000 metros az. 303º, 3.333.33 metros az. 33º, 6.000 metros az. 123º, 3.333.33 metros az. 213º y por último 3.000 metros az. 303º, encerrando 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059 y 19.384/71. — Salta, 10 de setiembre de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15987

T. Nº 4133

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Pedro César Díaz, el 30 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8373-D, ha solicitado en el departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como Punto de Referencia el Morro Pelado y se mide 1.400 metros az. 213º para llegar al punto de partida (P.P.), desde el cual se mide 3.000 metros con az. 123º, 3.333.33 metros az. 213º, 6.000 metros az. 303º, 3.333.33 metros az. 33º y por último 3.000 metros az. 123º cerrando el polígono. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros, fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71 y 19.384/71. — Salta, 10 de setiembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15986

T. Nº 4132

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Antonio Díaz, el 30 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8375-D, ha solicitado en el departamento de Metán, cateo para explorar la siguiente zona: desde el P. R. Morro Pelado, con 4.733.33 metros az. 213º se llega al P. P., desde el cual se mide 3.000 metros az. 123º, 3.333.33 metros az. 213º, 6.000 metros az. 303º, 3.333.33 metros az. 33º y por último 3.000 metros az. 123º, encerrando 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la mis-

ma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71 y Ley Nº 19.384/71. — Salta, agosto 8 de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15935

T. Nº 4087

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Enrique Frusso, el 15 de mayo de 1972, por Expte. Nº 8119-F., ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Punto Astronómico Salar del Rincón, Punto de Referencia y Punto de Partida, se indican los siguientes azimut con sus distancias correspondientes a la superficie libre de 1.530 hectáreas aproximadamente. Desde dicho Punto Astronómico con 580 metros y 270º se llega al punto 1; desde allí se mide 1.750 metros con azimut 344º49' y se llega al punto 2; desde allí se mide 150 metros con azimut 254º49' y se llega al punto 3; desde este punto midiendo 2.000 metros y 344º49' se llega al punto 4; desde allí midiendo 500 metros y 254º49' se llega al punto 5; desde allí midiendo 1.500 metros con azimut de 344º49' se llega al punto 6; desde allí se mide 400 metros y 254º49' y se llega al punto 7; desde allí se mide 950 metros con azimut 164º49' y se llega al punto 8; desde allí se mide 400 metros con 254º49' y se llega al punto 9; desde allí se mide 600 metros con 164º49' y se llega al punto 10; desde allí se mide 300 metros con 74º49' y se llega al punto 11; desde allí se mide 2.000 metros con 164º49' y se llega al punto 12; desde allí se mide 500 metros con 74º49' y se llega al punto 13; desde allí se mide 100 metros con azimut 164º49' y se llega al punto 14; desde allí se mide 500 metros con 254º49' y se llega al punto 15; desde allí se mide 500 metros con 164º49' y se llega al punto 16; desde allí se mide 900 metros con 254º49' y se llega al punto 17; desde allí se mide 250 metros con 164º49' y se llega al punto 18; desde allí se mide 100 metros con 74º49' y se llega al punto 19; desde allí se mide 100 metros con 344º49' de azimut y se llega al punto 20; desde allí se mide 600 metros con 74º49' y se llega al punto 21; desde allí se mide 500 metros con azimut 164º49' y se llega al punto 22; desde allí se mide 500 metros con azimut 74º49' y se llega al punto 23; desde allí se mide 550 metros con 164º49' y se llega al punto 24; desde allí se mide 2.300 metros con 270º y se llega al punto 25; desde allí se mide 5.000 metros con 0º y se llega al punto 26; de allí se mide 4.000 metros con 90º y se llega al punto 27 y por último, desde allí se mide 5.000 metros con azimut 180º y se llega al Punto de Partida. Dentro de su perímetro se encuentra el

punto de manifestación de descubrimiento de la mina San Andrés, Expte. 3299-C. Este cateo se ubica fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 13 de abril de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 45,- e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15934 T. Nº 4086

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Nelly Lydia Ribba de Frusso, el 15 de mayo de 1972, por Expte. Nº 8125-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Punto Astronómico Salar del Rincón se mide hacia el Oeste 4.000 metros y luego hacia el Norte 2.000 metros hasta llegar al punto de partida P. P. Desde allí se mide al Oeste 5.000 metros hasta el punto 1; desde allí hacia el Norte se mide 4.000 metros; desde allí, punto 2 se mide hacia el Este 5.000 metros; desde allí, punto 3, se mide hacia el Sur 4.000 metros, cerrando la mencionada superficie. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 5 de abril de 1971. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 30,- e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15900 T. Nº 4059

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que, Nelly Lydia Ribba de Frusso, el 6 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8353-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el P. R. (Punto de Referencia) Edificio de la Policía de San Antonio de los Cobres hacia el Norte se mide 27.500 metros hasta el P. P. (Punto de Partida), luego 4.000 metros al Oeste hasta el punto 1; luego 2.500 metros al Norte hasta el punto 2; luego 8.000 metros al Este hasta el punto 3; luego al Sur 2.500 metros hasta el punto 4; luego 4.000 metros al Oeste hasta el punto 5 (P. P.) cerrando la superficie de 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de reserva minera establecida por Ley número 19.059/71 y 19.384/71. — Salta, 12 de setiembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15899 T. Nº 4058

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nelly L. R. de Frusso, el 6 de octubre de 1972,

por Expte. Nº 8349-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Policía de San Antonio de los Cobres con 17.500 metros al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 metros al O., 2.500 metros al N., 8.000 metros al E., 2.500 metros al S. y 4.000 metros al O. cerrando el polígono de 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.059 y 19.384/71. — Salta, 27 de agosto de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 11 al 25-10-73

D. P. Nº 15898 T. Nº 4057

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nelly Lydia Ribba de Frusso, el 6 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8351-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Policía de San Antonio de los Cobres, con 22.500 metros al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 metros al O., 2.500 metros al N., 8.000 metros al E., 2.500 metros al S. y 4.000 metros al O., cerrando el polígono de 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059 y 19.384. — Salta, 24 de agosto de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15897 T. Nº 4056

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nelly L. R. de Frusso, el 6 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8347-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Policía de San Antonio de los Cobres con 12.500 metros al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 metros al O., 2.500 metros al N., 8.000 metros al E., 2.500 metros al S. y 4.000 metros al O., cerrando el polígono de 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71. — Salta, 28 de agosto de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15896

T. Nº 4055

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Enrique Frusso, el 6 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8346-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Policía de San Antonio de Los Cobres con 10.000 metros al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 metros al O., 2.500 metros al N., 8.000 metros al E., 2.500 metros al S. y 4.000 metros al O., cerrando el polígono que encierra las 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71. — Salta, 18 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15895

T. Nº 4054

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Enrique Frusso, el 6 de octubre de 1972, por Expte. Nº 8348-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Policía de San Antonio de los Cobres con 15.000 metros al N. se llega al P. P., desde el cual se mide 4.000 metros al O., 2.500 metros al N., 8.000 metros al E., 2.000 metros al S. y 4.000 metros al O., cerrando el polígono que encierra las 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71. — Salta, 18 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15889

T. Nº 4048

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Enrique Lafón, el 16 de febrero de 1973 por Expte. Nº 8490-L, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Incahuasi (P.R.), se mide 4.000 metros con az. de 90º hasta el punto 1; desde allí 5.000 metros 180º hasta el punto 2; 3.200 metros con az. 270º hasta el punto 3 y por último 5.000 metros con 350º hasta el punto de partida, con lo que se cierra la superficie incripta, que se encuentra libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 25 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15875

T. Nº 4035

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Benigno Hoyos, el 25 de enero de 1972, por Expte. Nº 8004-H, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la Estación río Blanco se mide 5.600 metros con azimut 265º para llegar al punto de partida PP., de allí 4.000 metros al Oeste al punto 1; 5.000 metros al Norte hasta el punto 2; 4.000 metros al Este hasta el 3 y 5.000 metros al Sur cerrando el polígono. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley número 19.384/71. — Salta, 24 de agosto de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15871

T. Nº 4031

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Compañía Minera José Gavenda, el 30 de mayo de 1972 por Expte. Nº 8144-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde la Iglesia de Catua (P.R.) se mide 20.000 metros az. 340º Sud para llegar al Punto de Partida (P.P.) desde allí se mide 2.500 metros al Norte y desde allí 220 metros al Oeste hasta el punto 7, desde allí se mide 1.780 metros Este; 5.000 metros Sud; 4.000 metros Oeste hasta 4; desde allí 100 metros Norte hasta 5; después 2.220 metros Este hasta 6 y finalmente 5.000 m. al Norte hasta 7 cerrando el perímetro de 912 Has. que se encuentran fuera de la zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 20 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15859

T. Nº 4021

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Filemón Carrizo, el 18 de abril de 1972, por Expte. Nº 8522-C, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Campana Orco, se mide 10.000 metros con dirección N., hasta el punto 1; desde allí 2.000 metros con dirección E. hasta el punto 2; 10.000 metros dirección Sur, hasta el punto 3; 2.000 metros dirección O. hasta el punto de partida, con lo que se ubican las 2.000 Has. que se superponen a los P. M. D. de las minas: Pachamamita, Expediente 61.121-D-55 y San José, Expte. 6883-C-68. Resulta ubicada fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 20 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15858

T. Nº 4020

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Toribio A. Zuleta, el 14 de diciembre de 1972, por Expte. Nº 8413-Z, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Abra de Atacama con 6.000 metros y az. 45º se llega al punto de partida P. P., desde el cual se mide 2.000 metros al O.; 5.000 metros al N.; 4.000 metros al E.; 5.000 metros al S. y 2.000 metros al O., cerrando el polígono de 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71 y 19.384/71. — Salta, 18 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15840

T. N. 4004

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Laura E. E. de Marteau, el 26 de julio de 1972, por Expte. Nº 8212-M, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte del pobla de Catua con 6.000 metros al S. para llegar al P. P., desde el cual se mide 4.000 metros al S., 5.000 metros al O., 4.000 metros al N. y 5.000 metros al E., cerrando el perímetro que encierra las 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 2 de agosto de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 9 al 23-10-73

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 15904

F. Nº 1929

Ministerio de Bienestar Social

SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOA

LICITACION PUBLICA Nº 2/73

Llámase a Licitación Pública Nº 2/73, para el día 29 de octubre de 1973 a horas 11, para subvenir necesidades con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo, durante el año 1973. La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas) y Departamento de Zoónosis, Reservorios y Vectores, calle

Defensa 192 4º Piso - Oficina 4130 y 4033 respectivamente - Capital Federal. Las necesidades se refieren a: unidades automotores nuevas, tipo Jeep-Pick-Up o similar doble tracción.

Salta, 25 de setiembre de 1973,

Imp. \$ 26,00

e) 15 al 26-10-73

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 15999

F. Nº 1936

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 25/73

Llámase a Licitación Privada Nº 25/73, para el día 5 de Noviembre de 1973, a horas 10, para la adquisición de Una máquina combinada p/carpintería y dos motores blindados - Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62 - Salta. Precio del Pliego: \$ 40,- (Pesos cuarenta).

D. V. \$ 21,-

e) 22 y 23-10-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 15950

S. C. Nº 0614

Ref.: Expte. Nº 34-25621/71 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor MARCELO FLORES tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar, con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 1.2808 Ha. del inmueble denominado Lote Nº 131 (2), Catastro Nº 1207, ubicado en El Barrial, departamento San Carlos, con una dotación de 0,67 l./seg., con las aguas a derivar del río Calchaquí, margen derecha, por medio del Canal Matriz y la Acequia Comuna de la 4ª Sección. En época de estiaje la dotación se reinstaurará proporcionalmente entre todos los riegues del mismo sistema con iguales derechos, a medida que disminuya el caudal del citado río.

Administración General de Aguas de Salta, 11 de octubre de 1973.

Sin cargo

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15925

S. C. Nº 0612

Ref.: Expte. Nº 34-24208/71 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora MARIA HORTENCIA FIGUEROA DE FERRARIS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar, con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 1.000 Ha. del inmueble identificado como Par-

cola Nº 42, Catastro Nº 2024, ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 0.525 l./seg. con las aguas a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal Principal, Higuera Nº 2, Acequia Nº 1. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del mismo sistema con iguales derechos, a medida que disminuya el caudal del río Arenales.

Administración General de Aguas de Salta, 9 de octubre de 1973.

Sin cargo e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15907 S. C. Nº 0611

Ref. Expte. Nº 34-23396/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora DOMINGA GUTIERREZ DE CHOQUE tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1.6200 Has. del inmueble denominado Fracción "B", Catastro Nº 3837, ubicado en la zona conocida como "Los Noques" - Departamento de General Güemes con una dotación de 0,85 lts./seg. con las aguas a derivar del Río Saladillo —margen izquierda— por medio de la Acequia Comuna que nace de la margen izquierda del citado río. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del mismo sistema con iguales derechos a medida que disminuya el caudal del Río Saladillo. Además esta propiedad gozará de una dotación de 0,10 lts./seg., con carácter Temporal Eventual, para irrigar 2.000 m². La presente solicitud se encuentra encuadrada en lo prescripto en el Art. 233 del Código de Aguas, por ser esta Fracción un desmembramiento de la

Finca "Los Noques", Catastro Nº 121 que posee derecho de riego con carácter Permanente y a Perpetuidad acordado mediante Autorización Nº 550 de fecha 23-10-58 recaída en expediente Nº 1881/57.

Administración General de Aguas de Salta, octubre 3 de 1973.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación (Riego) A.G.A.S.

Sin cargo. e) 5 al 26-10-73

O. P. Nº 15854 T. Nº 4017

Ref. Expte. Nº 34-9314-D/69 y Agreg. Nº 34-35343/73 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GUIDO JOSE PEDANO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por usos y costumbres otorgado anteriormente por Agua y Energía Eléctrica, para irrigar con carácter de Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 14.1399 Has. del inmueble denominado Fracción B-4 "El Carmen", Catastro número 2255, ubicado en el Partido El Carmen, Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación máxima de 10,60 lts./seg. con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, derivadas por el canal Secundario III y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del mismo sistema con iguales derechos, a medida que disminuya el caudal del citado río.

Administración General de Aguas de Salta, octubre 2 de 1973.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 24-10-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 16005 T. Nº 4149

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de don SOTIRIO CONSTANTINO YAMPOTIS (Expte. Nº 25559/72) a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, octubre 1º de 1973. — Dra. Liliana Louyaf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 16004 T. Nº 4148

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 3ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIA o CANDELARIA CUSTODIA GUTIERREZ DE DIAZ (Expediente Nº 42.950/73), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta,

octubre 18 de 1973. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 16001 T. Nº 4145

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO LORENZO ROBLES. Expte. Nº 44152/72 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. — Salta, 7 de agosto de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15995 T. Nº 4140

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS BARTOLOME CAROL. — Salta, abril 8

de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15994 T. Nº 4139

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación doctor Abraham J. Anuch, cita y emplaza por 30 días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de CRISTINO BURGOS, Expediente número 61.327/73, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, octubre 10 de 1973. — Dra. Susana Graciela Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15985 T. Nº 4131

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán diez días a los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de MAXIMO BISCARRA o MAXIMO VIZCARRA y de ENCARNACION FERNANDEZ DE VIZCARRA, ya sea como herederos o acreedores, para que se presenten a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, octubre 17 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15983 T. Nº 4129

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NAVARRO, según Expte. Nº 49500/73, bajo apercibimiento de ley. Edictos diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, octubre 15 de 1973. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15980 T. Nº 4127

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita por edictos que se publicarán diez días, en el Boletín Oficial y diario El Economista, a herederos y acreedores de MATEO CARDOZO, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 16 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15979 T. Nº 4126

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y diario El Economista, a los herederos y acreedores de: NICOLAS VALENCIA y MANUELA MENDOZA DE VALENCIA para que en el término de treinta días comparezcan a este juicio bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 16 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15971 T. Nº 4119

El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, declara abierto el juicio Sucesorio de doña PETRONA DEL CARMEN OSORES, Expte. Nº 20748/73, citando y emplazando a sus herederos y acreedores por diez días hábiles, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días consecutivos. — San Ramón de la Nueva Orán, 27 de setiembre de 1973. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15966 T. Nº 4114

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de MARONI LEONARDO", Expte. Nº 44.834/73, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 18 al 31-10-73

O. P. Nº 15959 T. Nº 4107

Vicente Nicolás Arias, Juez del Juzgado de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GREGORIA EGLANTINA WAYAR DE ONTIVEROS, Expte. Nº 49.238/73. Publicación 10 días. — Salta, septiembre 19 de 1973. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 18 al 31-10-73

O. P. Nº 15956 T. Nº 4106

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SOLIS LEDEZMA, Expte. Nº 9049/73, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, junio 28 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 18 al 31-10-73

O. P. Nº 15953

T. Nº 4104

El Juzgado de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Benjamín Pérez, en el juicio "Sucesorio de HUGO SARAVIA CANEPA", cita a los herederos y acreedores por el término de treinta días. Publicación por el término de 10 días. — Salta, 17 de setiembre de 1973. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15952

T. Nº 4103

El Juzgado de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo de la doctora Eloisa G. Aguilar, en el juicio "Sucesorio de BERNARDINA MARIA LUISA DAVALOS DE BODEN", cita por el término de treinta días a los herederos y acreedores. Edictos 10 días. — Salta, 17 de setiembre de 1973. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15951

T. Nº 4102

El Juzgado de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo de la doctora Eloisa G. Aguilar, en el juicio "Sucesorio de NICOLAS REY FRANCO y FELISA FRANCH DE REY FRANCO", cita por el término de treinta días a los herederos y acreedores. Edictos 10 días. — Salta, 17 de setiembre de 1973. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15947

T. Nº 4099

Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación en autos: Sucesorio de "RAMIREZ, Maclovía Tejada Vda. de", Expte. 49483/73, cita a todos los que se consideren en derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea herederos o acreedores, para que en el término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 15 de octubre de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15946

T. Nº 4098

Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en autos: "CORIA, Abraham - Sucesorio", Expediente Nº 49459/73, cita a todos los que se consideren en derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hu-

biere lugar por ley. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 15 de octubre de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15945

T. Nº 4097

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ENZO ORLANDO CARIGNANO, Expte. Nº 61.321/1973, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese diez días. — Salta, 9 de octubre de 1973. — Dr. Carlos Arturo Olivari, Secretario. — Dra. Susana Graciela Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 17 al 30-10-73

O. P. Nº 15938

T. Nº 4090

Señor Juez en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Expte. 44.906/1973, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BORRIGEN. — Salta, octubre 5 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15933

T. Nº 4085

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación a cargo del doctor Abraham J. Anuch, cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión de BENJAMIN RAMALLO GONGORA (Expte. Nº 61.357/73) para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Secretaria, Salta, 9 de octubre de 1973. — Dra. Susana Graciela Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15932

T. Nº 4084

Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALTER EDMUNDO TORRE, Expte. Nº 44.937/73. — Salta, 8 de octubre de 1973. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15921

T. Nº 4075

El señor Juez de Primera Instancia, 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita a herederos de MARTIN ESTANISLAO ACUIRBE por 30 días para que hagan valer sus derechos.

Publíquese por diez días. — Salta, 3 de octubre de 1973. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15920 T. Nº 4074

El señor Juez de Primera Instancia, 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita a acreedores y herederos de ROGELIO SOTO, por 30 días para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 3 de octubre de 1973. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 16 al 29-10-73

O.P. Nº 15914 T. Nº 4070

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a los herederos de FRANCISCO FABIAN LIENDRO por el término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Expte. 61350/73. — Dr. Carlos Arturo Olivari, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 15 al 26-10-73

O. P. Nº 15884 T. Nº 4044

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de don VITERMAN GALLO para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, en el Expte. Nº 44.911 del Juzgado a su cargo, Secretaría de la Escribana Nelly Gladis Museli. — Salta, 2 de octubre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15878 T. Nº 4038

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación doctor Abraham J. Anuch, cita y emplaza por 30 días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de RAMON ABSALON DIAZ, Expte. Nº 60.797/73, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, octubre 2 de 1973. Dra. Susana G. Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15894 T. Nº 4053

Vicente Nicolás Arias, Juez de 2ª Nom. C. y C. cita a los herederos y acreedores de ROBERTO TORENA, por treinta días. Edictos en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 2 de octubre de 1973. — Stella Maris Pucci d Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15893 T. Nº 4052

El doctor Julio Argentino Robles, Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GONZALEZ, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 44.737/73. Publíquese por diez días. — Salta, 4 de octubre de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 11 al 25-10-73

O. P. Nº 15865 T. Nº 4027

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA CLARA BURGOS DE ASTIGUETA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 61.330/73. — Salta, 9 de octubre de 1973 Dra. Susana Graciela Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15864 T. Nº 4026

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita por edictos que se publicarán por el término de diez días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión de SIMON EDUARDO AVILES, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 9 de octubre de 1973. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15863 T. Nº 4025

El doctor Abraham J. Anuch, Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GENOVESE para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Expte. Nº 61.255/73. — Salta, 3 de octubre de 1973. — Dra. Susana G. Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15862 T. Nº 4024

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CECILIO BRAVO o CECILIO BRAVO PUENTE para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 61.087/73. — Salta, 3 de octubre de 1973. — Dra. Susana G. Kauffman, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15853

T. Nº 4016

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASA ANGELICA PADILLA. Publíquense edictos por diez días. — Metán, 1º de octubre de 1973. — Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15852

T. Nº 4015

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA DEL VALLE TOLEDO DE PEREYRA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 2 de octubre de 1973. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15850

T. Nº 4013

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO FARFAN, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, junio 18 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15849

T. Nº 4012

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUNA INOCENCIO, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, junio 18 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15848

T. Nº 4011

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTO SIDICARO a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, junio 18 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15847

T. Nº 4010

La doctora Eloísa Aguilar, Juez del Juzgado de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA HINOJOSA DE JIMENEZ - Sucesorio.

Expte. Nº 26.046/73, a fin de que hagan valer sus derechos. Publicación por 10 días. — Secretaría, setiembre 20 de 1973. — Dra. Lilliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15837

T. Nº 3986

El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PABLO AVILA. — San Ramón de la Nueva Orán, octubre 3 de 1973. — Esc. Lilliana Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 9 al 23-10-73

O. P. Nº 15833

T. Nº 3999

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1ª Instancia 1ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANDRES CLEMENTE ESTRADA, Expte. Nº 61184. Edictos por 10 días. — Salta, 5 de octubre de 1973, Dr. Carlos Arturo Olivari, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-10-73

O. P. Nº 15832

T. Nº 3998

Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación, en Expte. Nº 42202/72, cita y emplaza a herederos y acreedores de LAURENTINO LAZARTE por el término de treinta días para que comparezcan bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 28 de 1973. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-10-73

O. P. Nº 15831

T. Nº 3996

El Juez C. C. 1ª Nom. de Salta, cita a herederos y acreedores de PEDRO BENJAMIN FRANCISCO VILLAGRA (Expte. Nº 61233/73), que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para hacer valer sus derechos en término. Publíquese diez días en Boletín Oficial y Norte. — Salta, 19 de setiembre de 1973. — Dr. Carlos Arturo Olivari, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-10-73

O. P. Nº 15828

T. Nº 3993

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA DIAZ DE FARFAN, Expte. Nº 49482/73, para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 4 de octubre de 1973. — Stella M. P. de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-10-73

C. P. Nº 15827

T. Nº 3992

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de doña ANA CAMILA PASTRANA DE FLORES, Expte. Nº 9427/73 para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, setiembre 19 de 1973. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-10-73

O. P. Nº 15820

T. Nº 3985

El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JESUS CORRAL. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 1º de 1973. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 22-10-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 15990

T. Nº 4136

Por JULIO CESAR HERRERA

El 23 de octubre de 1973, a las 18 horas en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un televisor marca SURVEYOR Nº 117-78, 23 pulgadas. Revisarlo en calle H. Irigoyen Nº 596 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación, en los autos: "ROJAS, Andrés vs. FALLETA, Luis - Preparación Vía Ejec.", Expte. Nº 40.161/71. Señala el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 20,-

e) 19 y 22-10-73

O. P. Nº 15988

T. Nº 4134

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL

Televisor marca Panoramic 23"

El 7 de noviembre de 1973, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de pesos Un mil cincuenta y ocho con 82/100, un Televisor marca "Panoramic 23", Nº 247.750 y una mesa "Oreca", 4D, Nº 607, bienes éstos que pueden revisarse en Zuviria 100, ciudad. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos dos días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en juicio: "Ejecución Prendaria LERMA S.A.C.I.F.I. M.A. vs. Inés RIOS y Celestina RIOS", Expte. 1873/73.

Imp. \$ 20,-

e) 19 y 22-10-73

O. P. Nº 15977

T. Nº 4124

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 25 de octubre de 1973, a hs. 17.30 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1 en autos: Ordinario "DIAZ JOSE LINO vs. FRANCISCO FERNANDEZ DE DIOS". Expediente Nº 7988/72, remataré sin base: 49 bolsas de poroto tipo "Caballero", pueden ser revisadas en Rosario de la Frontera, en San Martín Nº 180 domicilio del demandado. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 20,-

e) 19 y 22-10-73

O. P. Nº 15962

T. Nº 4110

Por JULIO CESAR HERRERA

El 31 de octubre de 1973, a las 17.45 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 1.300,-: 2 camas de una plaza, pintadas en blanco con elásticos de madera; un juego de living de dos cuerpos pintado en blanco y tapizado en cuerina. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en los autos: "Ejecución Prendaria KORCARZ, Angel vs. Sara CLEMENTE DE BARRAZA", Expediente Nº 1.769/73. Señala el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte. NOTA: En caso de no haber postores por la base, transcurridos quince minutos, serán rematados sin base.

Imp. \$ 20,-

e) 18 al 22-10-73

O. P. Nº 15960

T. Nº 4108

Por GONZALO F. URRESTARAZU

JUDICIAL

FIAT 1500 MULTICARGA - BASE \$ 4.386.92

El día 30 de octubre de 1973, a horas 17 en J. M. Leguizamón 817, planta baja, escritorio 3, de esta ciudad, remataré con base de \$ 4.386.92 y al contado el precio total de la subasta, un automotor marca Fiat modelo 1500 multicarga, motor número 595.694, chasis número 0.732.078, del año 1968, patente de la provincia de Salta Nº A-002758. El mismo se encuentra en Pellegrini 262, donde puede ser revisado en horario comercial. Ordena: el señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, en autos caratulados: "Exhorto Juez Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 s/Ejecución Prendaria FIAT CONCORD SAIC. vs. GALLI, Benjamín Desalín, Expediente Nº 45.074/73". Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario Norte. Martillero: Gonzalo F. Urrestarazu, J. M. Leguizamón 817. Escritorio 3. Tel. Nº 14249, Salta.

Imp. \$ 30,-

e) 18 al 22-10-73

O. P. Nº 15930

T. Nº 4081

Por RICARDO GUDINO
JUDICIAL

INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

BASE \$ 18.567,50

El día 29 de octubre de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré con base de: \$ 18.567,50 (Dieciocho mil quinientos sesenta y siete con cincuenta) importe del crédito hipotecario en primer término: Un inmueble, ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, por accesión física y legal que le corresponde al señor Atanacio Aguirre por título inscripto en el Libro 187, Folio 60, Asiento 7, Plano Nº 144, Valor Fiscal \$ 5.000,-, Sección H, Manzana 24a, Parcela 15, Catastro Nº 14.934, R. I. de la Capital. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "CORONEL SANTIAGO vs. ATANACIO AGUIRRE, Ord. Sueldo Anual Complementario, vacaciones", Expte. Nº 7.628/71. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Saldo: al aprobarse la subasta. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 30,- e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15926

T. Nº 4077

Por ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

INMUEBLE EN URUNDEL - BASE \$ 21.560,-

El día 30 de octubre de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 21.560,- equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble rural, parte integrante de mayor extensión, ubicado en las proximidades de la Estación Urundel, jurisdicción del Dpto. Orán, denominada como fracción "C" del plano Nº 325 y con la extensión y límites que expresan sus títulos inscriptos a folio 19, asientos 1 y 11 del Libro 26 de R. I. de Orán, Catastro Nº 3609. Superficie: 30 Has. 76 áreas, 19 centiáreas 5.525 decímetros cuadrados. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. de 1ª Nom., en autos "Díaz Nell, y Cazón S.R.L. vs. Agrotécnica S. C. A. y Del Pino, Héctor Antonio - Prep. Via Ejecutiva y Emb. Preventivo", Expte. Nº 60.637/72. Señala: 30% a cuenta del precio de venta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 30,- e) 16 al 29-10-73

O. P. Nº 15824

T. Nº 3989

Por FRANCISCO ROBERTO SOTO

El día 25 de octubre de 1973, a las 17 horas, en mi escritorio: Córdoba 716, Salta, remataré con base de \$ 2.113,62, el inmueble ubicado sobre calle Independencia de esta ciudad y cuyos

títulos de dominio se encuentran registrados en cédula parcelaria bajo matrícula 24663, sección "D", Manzana 73 "b", Parcela 13, registrado al folio 281, asiento 1, libro 417 del R. I. de la Capital. Extensión y límites los que dan sus títulos. Señala el 30% en el acto de remate, saldo a la aprobación de la subasta y comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación en Juicio: "Moto Salta S.R.L. c/Luis Manzano, Ignacio Mario Choque y Fabián Espinosa, s/Ejecución Prendaria" en Expte. Nº 47.652/71. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Francisco Roberto Soto, Mart. Púb. Tel. 10983. Imp. \$ 30,- e) 8 al 22-10-73

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 15997

T. Nº 4142

El señor Presidente del Instituto de Promoción Social de la provincia de Salta, cita y emplaza a Delia P. de Daldoss a comparecer a dicho Instituto, Alvarado 620, Salta, el día trece de noviembre de 1973 a horas 12, a prestar declaración en el sumario administrativo ordenado en su contra por resolución de Presidencia Nº 78/73 por abandono de servicio, bajo apercibimiento de tener por reconocida la comisión del hecho si dejare de comparecer. — Salta, 18 de octubre de 1973. — Luis Alfonso Borelli.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15996

T. Nº 4141

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos: "ALE, Eduardo vs. CRESPI, Oscar Alberto - Preparación Via Ejecutiva y Embargo Preventivo" expediente Nº 7301/71, cita, por edictos que se publicarán por 10 días en Boletín Oficial y un diario de circulación comercial, al demandado OSCAR ALBERTO CRESPI, para que comparezca a tomar intervención en este juicio y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele para que lo represente, al señor Defensor de Pobres y Ausentes que por turno correspondiera. Salta, 2 de octubre de 1973. Esc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15972

T. Nº 4120

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en autos "CAMAULI, Isabel Ana Lloyd D. de c/CAMAULI, Giuseppe - Divorcio", Expte. Nº 45.045/73, cita y emplaza por diez días a comparecer a juicio a don GIUSEPPE CAMAULI, bajo apercibimiento de designarse defensor que lo represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Fdo. Dr. Julio A. Robles. — Esc. Gladys Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 19-10 al 2-11-73

O. P. Nº 15941

T. Nº 4093

El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Orán, cita y emplaza por diez días a los señores WALTER RAMON RUIZ y MARIA ELISA ESPINDOLA, padres de la menor ESTER EVANGELINA RUIZ para que dentro de dicho plazo hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 9 de 1973. Escribano Julio Raúl Vidal, Secretario de Juzgado de Instrucción y Correccional y de Menores, interinamente a cargo del Juzgado Civil y Comercial. Esc. Raúl Julio Vidal, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 17 al 30-10-73

O.P. Nº 15364

T. Nº 3598

La doctora Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, cita y emplaza a los señores JOSE CAMPOY y ABRAHAM LARA para que hagan valer sus derechos en juicio que les sigue CADO Cia. de Obras por rescisión de contrato, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Edictos por veinte días en Boletín Oficial y "El Economista". — Dr. Esteban D. Buboís, Secretario.

Imp. \$ 40,00 e) 17-10 al 14-11-73

O. P. Nº 15867

T. Nº 4029

El señor Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación, Civil y Comercial, en los autos "Divorcio - Separación de Bienes y Tenencia de Hijos" Expte. Nº 61.228/73 y de "Alimentos", Expte Nº 61.230/73, cita y emplaza a don PEDRO LOPEZ para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. — Salta, 9 de octubre de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 10 al 24-10-73

O. P. Nº 15839

T. Nº 4003

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, doctor Luis A. Boschero, en los autos caratulados: "MOTO SALTA S.R.L. vs. TINTE, Jesús y LERA, María Luisa Figueroa de", Expte. Nº 35.850/68, Prep. Via Ejecutiva y Embargo Preventivo, cita a los demandados Jesús Tinte y María Luisa Figueroa de Lera, a concurrir ante este Juzgado a la audiencia del día 29 del corriente mes a horas diez, a fin de reconocer las firmas que suscriben la documentación reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos en caso de incomparecencia. — Salta, octubre 5 de 1973. — Dra. Lilianna E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 9 al 23-10-73

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 16000

T. Nº 4144

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación del Distrito Judicial del Centro, en autos caratulados "SALINAS RICARDO - Posesión Veinteñal de un inmueble denominado "El Potrero", ubicado en el Municipio de El Potrero, Segunda Sección del Departamento de Rosario de la Frontera, que limita al Norte con el Arroyo Copo-Quile, al Sud, con la ruta nacional número 34; al Este, con la Sucesión de Justiniano Lizárraga; y al Oeste, limita con propiedad de la Sucesión de Eduvigia Pérez. Expte. Nº 8.732/72, cita y emplaza, por diez días a herederos de Domingo Valdez y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien objeto de este juicio para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por diez días. Salta, 10 de octubre de 1973, Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,- e) 22-10 al 5-11-73

O. P. Nº 15975

T. Nº 4122

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en Expte. Nº 11672/73, caratulado: "Ramos Mariano s/Posesión Adquisitiva", cita y emplaza por el término de diez días a los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes si dentro de dicho término no compareciesen a estar a derecho. El inmueble objeto de la usucapión se denuncia como ubicado en Cañada de Las Juntas, Departamento de Rosario de la Frontera, Partido de Cerro Negro, provincia de Salta, sito dentro de los siguientes linderos: Norte, Finca Simbol Yaco de Cantón Hnos. (cumbres de Cerro Negro); Sud, río Urueña que lo separa de la provincia de Tucumán; Este, fracción de Las Juntas de Calixto López (Catastro Padrón 1.355); Oeste, Fracción de "Las Juntas" de la Sucesión José N. Carrizo (Catastro Padrón 1.080) y de una superficie de 768 Has. 7.634,60 m2. Publicación edictos 7 veces. — Metán, 11 de octubre de 1973. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 19 al 29-10-73

O. P. Nº 15939

T. Nº 4091

S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "BOUHH, Salomón Moisés s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 20.550/73, cita y emplaza por diez días a Alfredo Chagra y/o sucesores del mismo; a don Jaime Vidal y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la prescripción, ubicado en la localidad de Aguaray, departamento de San Martín de esta Provincia, Catastro 2160, Parcela 12, Manzana 16, Plano Nº 845, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial de oficio. — Secretaría, Orán, 7 de septiembre de 1973. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Esc. Lilia Julianna Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 30,- e) 16 al 29-10-73

Sección COMERCIAL

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 15936

T. Nº 4088

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

La Empresa Constructora Juan Jesús Rivelli, con domicilio en Dr. A. Ortelli 80, Salta, se transforma en CONSTRUCCIONES VIALES SOCIEDAD ANONIMA haciéndose cargo la nueva sociedad del activo y pasivo continuando con el giro normal del negocio. Oposiciones de ley, Virrey Toledo 596.

Imp. \$ 20,-

e) 16 al 22-10-73

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 15992

T. Nº 4083

Ley 11.867

Por esta publicación en Boletín Oficial y El Economista, se hace saber que la sociedad de hecho "Cortapalos" con negocio de aserradero de la ciudad de Orán, integrada por Julio Alberto Vuistaz, domiciliado en calle 20 de Febrero s/n. de Embarcación y Luis Ramos Nassiz, domiciliado en 25 de Mayo 546 de Orán, venden todas sus existencias al señor Jorge Eduardo Bigi con domicilio real en Rodríguez Peña 36 Buenos Aires, siendo su representante legal el señor Pedro Juan Maggi con domicilio en Hotel Colonial calle Pellegrini y Colón de Orán. Para oposiciones estudio jurídico doctor Jorge Raúl Tejerina, calle 25 de Mayo 261 de Orán.

Imp. \$ 20,-

e) 22 al 26-10-73

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 16006

T. Nº 4150

DESMONTES S.A.I.C.M. e I.

Convócase a los señores Accionistas para el 3 de noviembre de 1973, a las 17 horas y 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Santiago del Estero 1916, Salta, a Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1971 y 31 de diciembre de 1972.
- 2º Distribución de utilidades.
- 3º Elección Directores Titulares y Suplentes. Síndico Titular y Suplentes.
- 4º Designación de dos señores Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

DESMONTES S.A.I.C.M. e I.

Convócase a los señores Accionistas para el 3 de noviembre de 1973, a las 14 horas y 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Santiago del Estero 1916, Salta, a Asamblea Extraordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Adecuación estatutos a la Ley 19.550.
- 2º Aumento de capital.
- 3º Designación de dos señores Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 22 al 26-10-73

O.P. Nº 16003

T. Nº 4147

"LA REGIONAL"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Caseros Nº 745 - Salta

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1973, a las 17.30 horas, en el local de la Compañía, Caseros Nº 745, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas escrutadores.
- 2º Autorización a Directores y/o Síndicos en función de lo establecido por los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
- 3º Designación de dos señores Accionistas, a los efectos de que aprueben y firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la misma, en las oficinas de la Compañía.

Imp. \$ 20,00

e) 22 al 26-10-73

O.P. Nº 16002

T. Nº 4146

"LA REGIONAL"**Compañía Argentina de Seguros S. A.**

Caseros Nº 745 - Salta

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1973, a las 17 horas, en el local de la Compañía, calle Caseros Nº 745, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas escrutadores.
- 2º Consideración de la Actualización Contable de Bienes dispuesta por la Ley Nº 19.742.
- 3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del señor Síndico, correspondiente al 40º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.
- 4º Remuneración del Síndico conforme al Art. 25º de los Estatutos.
- 5º Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
- 6º Sustitución de la garantía de los Directores.
- 7º Designación de dos señores Accionistas, a efecto de que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente y secretario, el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la misma, en las oficinas de la Compañía.

Imp. \$ 20,00

e) 22 al 26-10-73

O.P. Nº 15993

T. Nº 4138

SOCIEDAD MUTUAL FERROVIARIA**"EMBARCACION"****LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 1973 a horas 18.30, en la sede de la Sociedad sita en calle Independencia Nº 222, de la Ciudad de Embarcación, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de adaptación del Estatuto Social al nuevo régimen de mutuales - Ley Nº 20.321.

3º Designar dos Socios para firmar el Acta.

En caso de no alcanzar quórum en la hora fijada para la Asamblea, pasado 30 minutos después, se sesionará válidamente con el número de socios presentes.

Por la Comisión Directiva

Pedro Melgarejo
SecretarioRamón C. Saavedra
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 22 y 23-10-73

O.P. Nº 15981

T. Nº 4128

E.C.O.N.A. Soc. en Com. por Acciones**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por nuestro Contrato Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1973, a horas diez, en el local de la Sociedad, ubicado en calle Caseros Nº 1778 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1973.
- 2º Distribución de utilidades.
- 3º Remuneración de los socios colectivos y Síndico.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Moisés Franco - Gerente

Imp. \$ 20,00

e) 19 al 25-10-73

O.P. Nº 15976

T. Nº 4123

EL CONDOR S.A.I.C.A.I.F.

Se cita a los señores Accionistas de El Cóndor S.A.I.C.A.I.F., para el día 12 de noviembre del cte. año en el local de Socorros Mutuos, sito en Avda. Sarmiento Nº 277, de esta ciudad, a Asamblea General Extraordinaria a horas 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Informe sobre el Balance General, estado de resultados, memoria.
- 3º Informe sobre la votación que se efectuó para la aprobación de los Balances de los Ejercicios 68/69, 69/70, 70/71 y si se respetó lo dispuesto por el artículo 241 de la ley 19.550.
- 4º Informe sobre las causas del incumplimiento del artículo 67 de la ley 19.550.

- 5º Informe sobre causas del incumplimiento del artículo 220 "inciso 1º y 2º" de la ley 19.550.
- 6º Informe sobre la reforma de los Estatutos Sociales (modificación de la fecha del cierre del ejercicio) si se ha cumplimentado por el artículo Vigésimo Primero "Inciso d".
- 7º Informe si se ha reconocido deuda alguna a favor de C.O.T.A.S. Ltda. (\$ 50.741.289 m/n.) y si en los libros contables al 31-12-70 figuraba deuda a favor de C.O.T.A.S. Ltda. por dicha suma.
- 8º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.
- 9º Tratar sobre la amortización de la deuda con la empresa C.O.T.A.S. Ltda.

Juan Carlos Resina
Secretario

Justo Víctor Arana
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 19 al 25-10-73

O.P. Nº 15974

T. Nº 4121

**AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS
LIMITADA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Salta, setiembre de 1973

Convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre a horas 16, en nuestra Sede Social, 20 de Febrero Nº 197 (entrepiso), para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con su Presidente y Secretario.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes, Actualización Contable de Bienes dispuesta por la Ley Nº 19.742, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor, correspondientes al Octavo Ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.
- 3º Elección de tres Consejeros Titulares, por tres años, y seis Suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por un año, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

El Consejo de Administración

Imp. \$ 20,00

e) 19 al 25-10-73

O. P. Nº 15955

T. Nº 4095

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS
ANTA S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 20 de setiembre de 1973, llámase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo domingo 28 de octubre de 1973, a las 10 horas, en el local social de la Compañía sito en Avda. Belgrano Nº 839, Salta a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración Revalúo Contable ley 19.742.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y demás elementos contables determinados en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550.
- 4º Designación de cinco Directores titulares y tres Directores suplentes.
- 5º Elección de Síndico titular y de Síndico suplente para el Ejercicio 1973/74, como asimismo la remuneración correspondiente al Síndico titular para el Ejercicio 1972/73.
- 6º Retribución señores Directores.
- 7º Aumento del Capital Integrado; suscripción de Acciones ordinarias clase "B" por valor de \$ 550.000 (quinientos cincuenta mil pesos).

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 30,-

e) 18 al 22, 24 y 26-10-73

O. P. Nº 15944

T. Nº

**SALTA CLUB
Deportivo - Social - Cultural**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios del Salta Club a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el domingo 28 de octubre del corriente año, a horas 10, en la sede social de la institución, calle Alberdi 734, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización, correspondiente al último ejercicio.
- 3º Elección parcial de la C. D. en los siguientes cargos por terminación de mandatos: Vice-Presidente 1ro. en reemplazo del señor Luis Benítez, Secretario de Actas, en reemplazo del señor Víctor Hugo Campos; Tesorero, en reemplazo del señor Julio Emilio Rodríguez; Vocales Titulares en reemplazo de los señores Miguel Angel Herrera, Diógenes Lefort y Osvaldo Daniel Márquez; tres Vocales Suplentes en reemplazo de los

señores Anuar David Herrera, Arturo Hilal y Juan Javier Pantassi.

- 4º Elección del Órgano de Fiscalización, (un titular y un suplente) en reemplazo de los señores Carlos Iparraguirre y José Saade, respectivamente.
- 5º Designación de dos socios presentes para firmar la correspondiente Acta.

Salta, octubre de 1973.

Dr. Demetrio Jorge Herrera
Presidente

Víctor Eber Roncaglia
Secretario

Art. 68: La Asamblea ordinaria sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrido una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.

Imp. \$ 20,00

e) 17 al 26-10-73

O.P. Nº 15927

T. Nº 4078

RIO BERMEJO S.A.A.I.

Por resolución del Directorio citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Río Bermejo Sociedad Anónima Agraria e Industrial para el día 28 de octubre de 1973, a las 9.30 horas, en el local de la calle Gral. Güemes Nº 895, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31-12-1972.
- 2º Aprobación de remuneraciones para el Directorio; y directores por tareas técnico-administrativas, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550 art. 261.
- 3º Aprobación de honorarios para el Síndico titular.
- 4º Distribución de Utilidades.
- 5º Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
- 6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar la Ley 19.550 art. 238 sobre depósito previo de sus acciones en el mismo domicilio a donde se celebrará la Asamblea o en Av. Corrientes Nº 587 Of. 43, Buenos Aires.

Imp. \$ 20,00

e) 16 al 22-10-73